

DIMENSIÓN:						
Identidad FESC	Condición de calidad Decreto 1330 de 2019		Componente	Indicadores y alcance descriptivo	Analítica	Responsable
	Institucional	Programa				



I. Fundamentación.

En atención al alcance que el Estado Colombiano otorga al servicio público de la educación superior y en función de éste la redefinición del procedimiento de registro calificado a través del Decreto 1330 de 2019 denotando cambios frente al concepto de calidad, los actores del aseguramiento de la calidad de la educación superior en el país, las características necesarias para el funcionamiento de las Instituciones de Educación Superior (IES) a través de condiciones de calidad institucional (6) y de programa académico (9), y en asociación a lo anterior la demanda normativa de contar con un sistema interno de aseguramiento de la calidad como eje transversal para la autoevaluación, la autorregulación y el mejoramiento de la IES de acuerdo con la naturaleza jurídica, tipología, identidad y misión institucional; se configura la presente propuesta de posibles elementos constitutivos del citado sistema para la FESC a partir de dimensiones, componentes e indicadores de desempeño institucional de sus fines misionales que fortalezcan la gestión, uso y análisis integral de información generando una corresponsabilidad de toda la comunidad académica en la cultura de la autoevaluación y el mejoramiento continuo.

En tal sentido y al amparo de la Política de Calidad de la FESC, se asumen como referentes para la definición de los citados elementos constitutivos las siguientes fuentes documentales de orden normativo y académico, éstos desde el carácter interno atañen a la doctrina institucional de la FESC:

i). Fuentes normativas y académicas:

- * Ministerio de Educación Nacional (2019). Decreto de Registro Calificado. Cartilla.
- * Ministerio de Educación Nacional (2019). Decreto 1330 de 2019.
- * Ministerio de Educación Nacional (2019). Documento guía trámite de registro calificado.
- * Ministerio de Educación Nacional (2019). Talleres regionales sobre el sistema de aseguramiento de la calidad - Cúcuta.
- * Ministerio de Educación Nacional (2019). Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES- Glosario.
- * Ministerio de Educación Nacional (2019). Encuentro Nacional de Rectores.
- * Consejo Nacional de Acreditación -CNA- (2013). Lineamientos para acreditación de programas de pregrado.
- * Consejo Nacional de Educación Superior -CESU- (2015). Lineamientos para acreditación institucional.
- * COLCIENCIAS (2018). Modelo de medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y de reconocimiento de investigadores del SNCTI.
- * Silva, J., Bernal, E. y Hernández, C. (2014). Modelo de aseguramiento interno de la calidad para instituciones de educación superior en marco del mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior en Colombia. Ministerio de Educación Nacional - SECAB.

ii). Fuentes institucionales FESC:

- * Proyecto Educativo Institucional (2017).
- * Plan Estratégico de Desarrollo 2017-2022 (2017)
- * Reglamento Académico y Estudiantil (2016).
- * Reglamento de Investigaciones (2018)
- * Reglamento de Internacionalización (2017)
- * Reglamento de Bienestar Institucional (2017)
- * Reglamento de Personal Docente (2016)
- * Reglamento de Práctica Empresarial (2014)
- * Portafolio Programa de Seguimiento, Permanencia y Apoyo al Estudiante (s.f.)

II. Alcance

El Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad FESC - SIAC FESC debe ser concebido como el conjunto de elementos organizacionales que a partir de su articulación, interdependencia, dinámización, constitución y validación propendan por fomentar la cultura de la calidad de forma sistemática considerando los aprendizajes organizacionales existentes desde buenas prácticas y lecciones aprendidas, así como la analítica organizacional de las condiciones que afectan o aportan al desarrollo de los objetivos institucionales y de las funciones sustantivas de la educación superior en procura del mejoramiento continuo y la transformación permanente; para todos los efectos la misión institucional es el pilar bajo el cual se recomienda repose la citada analítica.

En la configuración del SIAC FESC es imprescindible asumir las actuales herramientas institucionales desde el Sistema Integrado de Gestión y los Modelos de Autoevaluación (con fines de renovación de registro calificado y acreditación de programas) generando los ajustes pertinentes ante los requisitos normativos del referido Decreto 1330 de 2019; en consecuencia es necesario definir los mecanismos para el monitoreo de los elementos que configuren el SIAC desde sistemas de información, herramientas de recolección de información y periodicidad del análisis institucional.

III. Elementos

La valoración del desempeño institucional de la FESC a través del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad se propone asumirse desde: a). Dimensiones: corresponden a las diversas facetas que materializan los objetivos y procesos institucionales, b). Componentes: partes que conforman la dimensión como un todo, c). Indicadores y alcance descriptivo: datos cuantitativos y unidades de análisis cualitativas que evidencian el desempeño del componente, d). Analítica: triangulación de la información correspondiente al desempeño de un componente a partir de análisis integrales que evidencien el cumplimiento de condiciones de calidad, e). Identidad FESC: apartado de la misión institucional que atañe a un componente, para algunos componentes se acogen apartados de la visión 2022, f). Condición de calidad: detalle del número de condición de calidad institucional y/o de programa académico que corresponde al componente propuesto, en algunos casos se eleva el detalle al literal normativo que atañe, g). Responsable: subproceso y/o dependencia responsable de las actividades de recolección, sistematización, gestión, uso y analítica de la información que atañe a un componente; para todos los efectos la responsabilidad es compartida y es necesario definir con los responsables propuestos el alcance

IV. Notas aclaratorias.

1. La operacionalización de la misión o visión institucional en cada componente se denota con los colores vinotino y morado respectivamente, en algunos componentes se propone que el alcance de la analítica corresponde totalmente a la misión institucional.
2. Se resaltan celdas sombreadas con color amarillo para aquellos elementos pendientes de definir integralmente por el equipo de trabajo.
3. Se resaltan celdas sombreadas con color verde para aquellos elementos nuevos que incorpora el Decreto 1330 de 2019.
4. Texto en color rojo corresponde a consideraciones/reflexiones a realizar con el equipo de trabajo.
5. Para efectos ilustrativos se añaden imágenes de la presentación utilizada por el MEN en el Taller Calidad es de Todos realizado en diciembre de 2019 donde se socializó y validó los elementos que configurarán las resoluciones reglamentarias del Decreto 1330 de 2019, en este caso se utiliza el ícono de power point para la referenciación respectiva.
6. En algunas celdas se añaden comentarios con datos complementarios a la información contenida.
7. Las hojas denominadas --Emprendimiento-- e --Interacción-- no se ubican en una dimensión específica en esta propuesta considerando la transversalidad con otras, en tal sentido es necesario definir con el equipo de trabajo la ubicación.
8. No se define una dimensión específica relacionada con la academia, ésta se encuentra presente de forma transversal en diversas dimensiones considerando que la prestación del servicio educativo aporta al objeto social y misión de la FESC; no obstante si es necesario revisar a la luz de la revisión/actualización de las políticas curriculares la posibilidad de una dimensión específica.

CÚCUTA Y OCAÑA

DIMENSIÓN			Estudiantes			
Identidad FESC	Condición de calidad Decreto 1330 de 2019		Componente	Indicadores y alcance descriptivo	Analítica	Responsable
	Institucional	Programa				
<i>*Pertinente</i> <i>*Diversidad de servicios académicos pertinentes e innovadores</i>	2 (literal c) - 3	2	Interesados	* Comportamiento de interesados por programa e institución (M) * Caracterización de interesados en función de la referenciación Institucional (M)	Análisis del comportamiento de los interesados que permita plantear mejoras en el plan de mercadeo institucional	Mercadeo Estratégico (M)
<i>*Incluyente.</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental</i>	1 (literal a) - 2 (literal c) - 3	2-3	· Inscritos · Primer curso · Perfil de ingreso (cualitativo)	* Número e índices institucional y por programa de crecimiento (RYC) * Caracterización socio-económica en # y tasa: sexo, estrato, procedencia geográfica, afiliados, forma de pago, y otros de acuerdo a plantilla (RYC) * Fuente de referenciación institucional primer curso (canales) (RYC) * Relación de los resultados de SABER 11 de estudiantes nuevos clasificado por programa * Informe de resultados de la entrevista psicosocial y acciones a emprender en el marco del programa de permanencia. (B)	* Tendencia de número e índices. (RYC) * Resultados de caracterización de perfil de ingreso a la IES y al programa. (B)	Registro y Control (RYC) Bienestar Institucional (B) Educación Superior (ES) (Trabajo conjunto con Directores de programa - perfil de ingreso al programa cada semestre)
<i>--Misión institucional--</i>	1 (literal a) - 2 (literal b/numerales 1-2, literal c) - 3 - 5	3-4-8-9	Inducción	*Prueba de clasificación en segundo idioma: Estudiantes de primer curso clasificados según los niveles de inglés definidos en el marco común europeo quedando aprobado mediante acto interno. (C_INGLES) * Informe de resultados de pruebas diagnósticas FESC aplicado a estudiantes nuevos (VA)	* Informe de proceso de inducción estudiante con métricas de cobertura (B) * Clasificación de los estudiantes en el nivel de inglés (C_INGLES) * Variables valoradas en pruebas diagnósticas (VA)	Bienestar Institucional (B) Educación Superior (Vicerrector Académico (VA) en trabajo conjunto con Coordinador de Inglés, Coordinador de Unidad de Virtualización, Directores de programa)
<i>*Incluyente.</i> <i>*Pertinente</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental</i>	1- 2 (literal c) - 3	2	Matriculados	* Número e índice de crecimiento: institucional y por programa. (RYC) * Caracterización socio-económica en # y tasa: edad, género, estado civil, estrato, procedencia geográfica, edad, ocupación, escolaridad de padres, nivel de ingresos en SMLMV, forma de pago, temporalidad de la matrícula. (B)	* Tendencia de número e índices. (RYC) * Resultados de la caracterización (B)	Registro y Control (RYC) Bienestar Institucional (B) Educación Superior (Trabajo conjunto con directores de programa)
<i>*Incluyente.</i> <i>*Pertinente</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental</i>	1- 2 (literal c) - 3	2	Reintegros	* Número e índice de crecimiento: institucional y por programa.(RYC) * Caracterización de reintegros según información del formulario de solicitud. (RYC)	* Tendencia de número e índices. (RYC) * Resultados de la caracterización (RYC)	Registro y Control Bienestar Institucional Educación Superior
<i>*Incluyente.</i> <i>*Pertinente</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental</i>	1- 2 (literal c) - 3	2	Transferentes internos	* Número e índice de crecimiento: institucional y por programa.(RYC) * Caracterización de estudiantes en transferencia interna según información del formulario de solicitud. (RYC)	* Tendencia de número e índices. (RYC) * Resultados de la caracterización (RYC)	Registro y Control Bienestar Institucional Educación Superior
<i>*Incluyente.</i> <i>*Pertinente</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental</i>	1- 2 (literal c) - 3	2	Transferentes externos (Homologantes)	* Número e índice de crecimiento: institucional y por programa.(RYC) * Caracterización de estudiantes según información del formulario de solicitud. (RYC)	* Tendencia de número e índice.	Registro y Control Bienestar Institucional Educación Superior
<i>*Pertinente</i>	2 (literal c) - 3	2	Cohortes del programa y eficiencia de titulación	* Registro histórico de número de cohortes del programa frente al RC vigente (SE DEBE EXTRAER DEL SNIES LA INFORMACIÓN Y ORGANIZARLO) (RYC) * Calcular la eficiencia de titulación en el programa (RYC)	* Informe estadístico sobre la población estudiantil del programa desde el primero hasta el último semestre en las últimas cinco cohortes y eficiencia de titulación (RYC)	Registro y Control Bienestar Institucional Educación Superior
<i>*Incluyente.</i> <i>*Pertinente</i>	2 (literal c) - 3	2	Matriculados por convenios interinstitucionales de descuento, articulación con la media, afiliados Comfomorte.	* Número e índice de crecimiento (RYC) * Caracterización: porcentaje aplicado, organización (empresa, colegio, Comfomorte: empresa patronal, categoría.), forma de pago del saldo. (Articulación, Bienestar)	* Tendencia de número e índice. (RYC) * Resultados de caracterización (Articulación, Bienestar)	Registro y Control Coordinación de Articulación Bienestar Institucional

DIMENSIÓN			Estudiantes			
Identidad FESC	Condición de calidad Decreto 1330 de 2019		Componente	Indicadores y alcance descriptivo	Analítica	Responsable
	Institucional	Programa				
<i>*Excelencia académica: ambiente de aprendizaje óptimo.</i>	2 (literal c) - 3 - 5		Estímulos	<ul style="list-style-type: none"> * Número e índice de crecimiento de estudiantes que han recibido estímulos por programa (B) * En monitores detalle por áreas definidas en Reglamento Académico Estudiantil (académicas, bienestar universitario, proyección social, redes académicas de aprendizaje y grupos primarios de información institucional), Reglamento de Investigaciones (semillero de investigación), Reglamento de Internacionalización (movilidad académica nacional e internacional), Reglamento de Bienestar Institucional (capítulo VII: beca trabajo, deportiva, cultural y/o proyección social). (B) 	* Tendencia de número e índice, por programa y estímulo concedido (B)	Bienestar Institucional
<i>*Incluyente</i>	1-2 (literales b y c) - 3 - 5 - 6 (literal c)		Apoyo financiero	<ul style="list-style-type: none"> * Recursos financieros destinados para el apoyo financieros a estudiantes - permanencia según presupuesto ejecutado, Analisis por programa. (GF) * Comportamiento de financiación FESC e ICETEX por programa (GF) 	* Comportamiento de los recursos financieros destinados a la permanencia, distribuidos por tipo de estímulo y programa. (GF)	Gestión Financiera
<i>*Incluyente. *Pertinente</i>	2 (literal c) - 3 - 5	2	Permanencia	<ul style="list-style-type: none"> * # y tasa de <u>ausentes intersemestrales</u>, informe de causas que la motivaron y acciones desarrolladas según programa de permanencia SEPA (Orientación Psicosocial, académica, financiera), evaluar la efectividad en función de reintegros de ser posible. * # y tasa de <u>estudiantes que abandonaron</u> semestre académico, informe de causas que la motivaron y acciones desarrolladas según programa de permanencia SEPA. * # de <u>desertores</u> y tasa de deserción por periodo académico. * Tasa de <u>Deserción por Cohorte</u> (SNIES _ Calcular indicadores a través de la plataforma SPADIES) 	<ul style="list-style-type: none"> * Informe de evolución y análisis de la tendencia de la deserción institucional y de programa según indicadores medición * Analizar las causas de la deserción institucional 	Bienestar Institucional
<i>*Incluyente. *Pertinente *Éticos con responsabilidad social y ambiental *Profesionales competentes *Excelencia académica</i>	2 (literal c) - 3 - 5	2	Programas de bienestar orientados a la prevención de la deserción y promoción de la graduación	<ul style="list-style-type: none"> * Analisis de las alertas tempranas en cada periodo académico (Directores y SIPAES), acciones implementadas en los estudiantes para evitar abandono o deserción. * Servicios SEPA: número de actividades según ejes de acción (Orientación Psicosocial, académica, financiera) y participantes (Mlrar si es posible en nuestra plantilla calcular tasa de cobertura frente al total de la población del programa e institucional, inversión institucional. * Acciones de divulgación implementadas para difundir el programa e permanencia SEPA * Servicios SAMA: número de actividades y estudiantes beneficiados, tasa de cobertura frente al total de la población del programa e institucional, número de docentes asesores por área, número de horas de asesoría en el periodo. 	<ul style="list-style-type: none"> * Acciones implementadas para la prevención de la deserción y la promoción de los estudiantes, y cobertura de participación por programa. * Mecanismos de acompañamiento y de interacción entre estudiantes y docentes - estudiantes implementadas, cobertura de participación. 	Bienestar Institucional
<i>--Misión institucional--</i>	2 (literales b y c) - 3	2-3-4-5-6-7-8	Promesa de valor	<ul style="list-style-type: none"> * Resultados prueba de Estado: Saber TyT / Saber Pro (institucional y por programa). (RYC) * Medición del Índice de Valor Agregado (VA) * Acciones institucionales y de programa para el fortalecimiento de las competencias genericas y especificas y la mejora de los resultados en las pruebas de estado, indicando cobertura en función de estudiantes de cada acción desarrollada. (VA) 	<ul style="list-style-type: none"> * Desempeño institucional Saber TyT/Saber Pro institucional y por programa identificando para los módulos de competencia genérica y específica tendencia frente a resultados anteriores, comparativo del periodo promedio nacional. (VA) * Informe de índice de valor agregado del programa e institucional (VA) * Informe de acciones institucionales para el fortalecimiento de las competencias genericas y especificas y la mejora de los resultados en las pruebas de estado, analizando su efectividad. (VA) 	Educación Superior (Vicerrectoría VA, Coordinador de Inglés, y demas equipo de trabajo) Registro y Control
<i>--Misión institucional--</i>	2 (literales b y c) - 3	2-3-4-5-6-7-8-9	Distinciones	Premios o reconocimientos significativos por comunidades académicas nacionales o internacionales. (B)	Caracterización de trabajo (asignatura, tiempo de duración, estudiantes involucrados, docente orientador), comunidad académica que genera distinción, tipo de distinción. (B)	Educación Superior Unidad de Investigaciones Unidad de Extensión
<i>*Formación integral *Pertinente *Profesionales competentes *Cultura investigativa e innovadora *Excelencia académica *Desarrollo socioeconómico</i>	2 (literal b/numerales 1-3, literal c) - 3	3-4-5-6	Trabajos de grado	<ul style="list-style-type: none"> * Relación de trabajos de grado por programa que indique nombre del estudiante, nombre del trabajo, docente asesor o director de trabajo de grado, programa, fecha), derivados de: * Diplomados de grado (VA) * Proyectos de investigación para grado (I) * Proyectos sociales (E) 	Comportamiento de trabajos de GRADO de los estudiantes del programa en cada una de las categorías en numero, tendencia, pertinencia y calidad de los mismo.	Educación Superior (Vicerrector académico (VA)) Investigación (I) Extensión y Proyección a la Comunidad €

CÚCUTA Y OCAÑA

DIMENSIÓN			Programa de Egresados			
Identidad FESC	Condición de calidad Decreto 1330 de 2019		Componente	Indicadores y alcance descriptivo	Analítica	Responsable
	Institucional	Programa				
<i>*Pertinente</i> <i>*Excelencia académica</i>	2 (literal c), - 3 - 4	2	Modelo de gestión de la información de los egresados I: población de graduados	<ul style="list-style-type: none"> * Número e índice de crecimiento por periodo académico. ** Tasa de Graduación Acumulada por modalidad y nivel de formación. * Perfil de egreso por cohorte de graduados institucional y de programa que facilite comparativos en futuros seguimientos *** Información actualizada en base de datos institucional, mecanismos para su actualización y control de la actualizaciones que facilite su seguimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> *Tendencia de número e índice. *% de graduados con información actualizada en base de datos Perfil de graduado en el momento de grado por programa. 	Bienestar Institucional
--Misión institucional--	2 (literal c), - 3 - 4	2-3-5-6	Modelo de gestión de la información de los egresados II: Seguimiento e impacto del graduado y apropiación de misión institucional	<ul style="list-style-type: none"> *Empleabilidad *Perfil laboral (ocupación (se sugieren categorías del mercado laboral), índice de empleo, permanencia en primer empleo, IBC, cotizantes, movilidad laboral). *Creación de empresa *Perfil académico *Graduados recomiendan su institución por la calidad de su formación. *Valoración de la formación Vs trabajo desempeñado *Continuidad académica *Distinciones y reconocimiento significativos por desempeño a partir de la formación. *Apreciación de empleadores sobre calidad de la formación y desempeño del graduado. * Otros definidos en el instrumento de impacto de graduados en el medio FESC 	<ul style="list-style-type: none"> Informes de seguimiento al graduado por programa que evidencien su impacto y contribución a dinámicas sociales y culturales. 	Bienestar Institucional
--Misión institucional--	2 (literal c), - 3 - 4		Modelo de gestión de la información de los egresados III: Observatorio Laboral para la Educación	<ul style="list-style-type: none"> *Número y porcentaje de cobertura en aplicación de encuestas OLE (momentos 0, 1 y 5). * Informe de analisis de la información contenida en el OLE, que complemente el estudio de impacto periodicamente. 	<ul style="list-style-type: none"> *Informe de estado e información disponible en OLE para encuestas de cada momento. * Analisis de la información generada por el OLE e incorporar en los informes de seguimiento al graduado. 	Bienestar Institucional
--Misión institucional--	2 (literal c), - 3 - 4		Programa de Egresados: desarrollo profesional y personal - Aprendizaje a lo largo de la vida.	<ul style="list-style-type: none"> *Estrategias y medios de comunicación empleados para divulgar politicas, programa y servicios a graduados. *Programas de formación en diferentes dimensiones del desarrollo personal y profesional acorde con las necesidades del entorno: implementación. *Número y porcentaje de cobertura en actividades por programa. * Plan o programa que fomente la Red colaborativa de graduados FESC (Puede ser en función de un directorio de graduados destacados, graduados capacitando en temas de actualidad, empleo, videos de graduados destacados, mentorías, emprendedores) Bienestar líder, coordina, organiza, promueve, planifica) 	<ul style="list-style-type: none"> *Informe de resultados sobre programas de formación a graduados (Aprendizaje a lo largo de la vida) *Cobertura de población global y por programa. * Resultados de la implementación de planes o programas que fomenten la consolidación de la RED colaborativa de graduados, acciones y numero de graduados beneficiados. 	Bienestar Institucional
--Misión institucional--	2 (literal c), - 3 - 4	2-3-5-6	Modelo de gestión de la información de los egresados IV: experiencia del egresado en dinámica institucional	<ul style="list-style-type: none"> * Número, porcentaje de graduados del programa que participan en los procesos de autoevaluación y mejoramiento del programa, según espacio de participación (Ejemplos: encuesta, comité, organos de gobierno, encuentro con el director, grupos focal, otros definidos por la IES) (ES) * Retroalimentación del graduado en función de percepción y experiencia profesional, que permita la reflexión de labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. (ES) 	<ul style="list-style-type: none"> * Informe que de cuenta de la participación, percepción, retroalimentación del graduado al programa, analisis realizado por el programa y las oportunidades de mejora generadas. (ES) 	Educación Superior Bienestar Institucional

CUCUTA Y OCANA

Gestión Humana

DIMENSIÓN		Gestión Humana				
Identidad FESC	Condición de calidad Decreto 1330 de 2019		Componente	Indicadores y alcance descriptivo	Analítica	Responsable
	Institucional	Programa				
<p><i>*Pertinente</i> <i>*Profesionales competentes</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental: * cambio en estilo de vida.</i> <i>*Cultura investigativa e innovadora</i> <i>*Excelencia académica</i> <i>*Desarrollo socioeconómico regional</i></p>	1 (literal b), 2 (literales b -c) - 5 - 6 (literal a) - 3	3 (literal e) - 5 - 6 - 7	<p>Selección, vinculación, permanencia, otorgamiento de distinciones y estímulos: directivos, docentes, administrativos.</p>	<p>* Perfil institucional del docente y de las asignaturas, control de actualización y el mecanismo empleado para su actualización.</p> <p>* Evidencia del cumplimiento de los procesos de selección, vinculación, permanencia, otorgamiento de distinciones y estímulos a directivos, docentes, administrativos global y por programa en la medida que aplique: - Directivos y docentes del programa por tipo de vinculación, cualificación, escalafón, ascenso en el escalafón, antigüedad, suficiencia, dedicación a la docencia - investigación - extensión, % de dedicación al programa, estímulos y distinciones, otras métricas en función de estrategias ed permanencia que se consideren en cumplimiento de personal docente. - Administrativos global de la institución: en número y porcentaje de evolución por: nivel de formación (terminada y en curso), antigüedad, género, estrato, experiencia profesional y estrategias de permanencia implementadas. - Administración de programas académicos: cantidad de personas, dedicación, formación y experiencia.</p> <p>* Proyección de profesores: plan de vinculación.</p>	<p>* Análisis de la actualización del perfil docente en las asignaturas * Número e índice de crecimiento * Número y cobertura de estímulos por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística, la técnica y tecnología, la extensión o proyección social y la cooperación internacional. * Premios o reconocimientos a material de apoyo a la labor docente en el ámbito nacional o internacional. * Cobertura de estímulos por tipología del Reglamento Docente, Plan de Estímulos Investigaciones.</p>	<p>Gestión Humana Educación Superior (personal docente)</p>
<p><i>*Profesionales competentes</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental: * cambio en estilo de vida.</i> <i>*Cultura investigativa e innovadora</i> <i>*Excelencia académica</i></p>	1 (literal b), 2 (literales b -c) - 5 - 6 (literal a) - 3	3 (literal e) - 5 - 6 - 7	<p>Selección, vinculación, permanencia, otorgamiento de distinciones y estímulos: directivos, docentes, administrativos.</p>	<p>* Caracterización del grupo de docentes, directivos y administrativos. - En función del personal docente en número y porcentaje de evolución por: tipo de vinculación y contratación -planta-, área/N.B.C. de conocimiento formación pregrado, último nivel de formación profesional área/N.B.C. e IES donde fue formado (pre/posgrado), formación profesional en curso área/N.B.C. (pre/posgrado), formación pedagógica (nivel), escalafón, antigüedad, género, estrato, experiencia profesional e investigativa, desarrollo académico, certificaciones de cualificación en actividades asociadas a labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión. - Administrativos global de la institución en número y porcentaje por tipo de vinculación, cualificación, antigüedad, área de conocimiento, género, estrato.</p>	<p>* Análisis de adecuada atención del grupo de profesores al proceso formativo, funciones de docencia, investigación y extensión en coherencia con modalidades, niveles de formación, naturaleza jurídica FESC, tipología FESC e identidad institucional.</p>	<p>Gestión Humana</p>
<p><i>*Pertinente</i> <i>*Profesionales competentes</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental: * cambio en estilo de vida.</i> <i>*Cultura investigativa e innovadora</i> <i>*Excelencia académica</i></p>	1 (literal b), 2 (literales b-c) - 3 - 5 - 6 (literal a)	3 - 4 - 5 - 6 - 7	<p>Formación y capacitación: directivos, docentes, administrativos.</p>	<p>* Plan de formación y capacitación: competencias pedagógicas, tecnológicas, genéricas, interculturales, de lengua extranjera, aspectos profesionales y de investigación, innovación y creación artística y cultural. * Número y % de docentes, directivos y administrativos que participaron en el plan de formación y capacitación. * Evaluación de la satisfacción de las capacitaciones, evaluación de la eficacia y efectividad. * Recursos destinados al desarrollo profesional y personal (fuentes y comportamiento de la ejecución en el tiempo)</p>	<p>* Número y cobertura de actividades de formación por el ejercicio calificado de la docencia, la investigación, la innovación, la creación artística, la técnica y tecnología, la extensión o proyección social y la cooperación internacional. * Ejecución y cobertura de fondos de desarrollo profesional y personal. * Resultados y ajustes propuestos al plan de desarrollo y capacitación de los profesores.</p>	<p>Gestión Humana Educación Superior Diseño y Desarrollo Unidad de Investigaciones Unidad de Extensión</p>
<p><i>*Profesionales competentes</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental: * cambio en estilo de vida</i></p>	1 (literal b), 2 (literales b, c, d) - 3 - 5 - 6 (literal a)		<p>Evaluación del desempeño y desvinculación: directivos, docentes, administrativos.</p>	<p>Actividades académicas relacionadas con el grupo de profesores. * Resultado del seguimiento a las labores formativas, académicas, científicas, culturales y de extensión de docentes a través de diversos mecanismos por la institución (Visitas al aula, revisión de Guías, seguimientos a proyectos, entre otros). * Resultados de la evaluación: comportamiento de la evaluación de desempeño y retroalimentación docente. Mejoras en el desempeño con relación a resultados de aprendizaje del programa académico. * Evaluación administrativos: mejora continua, mejora en el desempeño.</p>	<p>* Resultados de los procesos de evaluación, toma de decisiones para mejorar el desempeño. * Resultados de los procesos de seguimiento y evaluación del profesor, toma de decisiones para mejorar el desempeño con relación a resultados de aprendizaje del programa académico: acciones institucionales y del programa.</p>	<p>Gestión Humana Vicerrectoría Académica</p>

CÚCUTA Y OCAÑA

DIMENSIÓN:			Bienestar Institucional			
Identidad FESC	Condición de calidad Decreto 1330 de 2019		Componente	Indicadores y alcance descriptivo	Analítica	Responsable
	Institucional	Programa				
<p><i>*Formación integral</i> <i>*Incluyente</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental: sentido de pertenencia, compromiso con estrategias sostenibles, cambio en estilo de vida.</i></p>	2 (literales b, c - 3 - 5 - 6 (literal a)		Modelo de Bienestar	<p>*Portafolio de servicios ofrecidos a la comunidad académica (Tener en cuenta la comunidad virtual y a distancia) *Portafolio de electivas. *Estrategias y herramientas de comunicación y difusión. *Número, índice de cobertura y crecimiento de participantes por tipo de beneficiario de programas en todos los ejes de acción del bienestar FESC *Número, tendencia y caracterización de docentes y administrativos que implementan las líneas de acción. * Resultados de la evaluación de los servicios de bienestar * Acciones generadas en el marco de la política de inclusión de la Institución, cobertura de participación.</p>	<p>* Informe de las acciones ejecutadas en cada eje de acción e bienestar. * Cobertura del portafolio de servicios caracterizando cobertura por tipo de beneficiario. * Analisis de los resultados de la evaluación de los servicios de bienestar en su mejora continua. * Acciones en marco de la política de inclusión FESC.</p>	Bienestar Institucional
<p><i>*Incluyente</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental: diagnóstico de necesidades.</i></p>	2 (literal b/numeral 2, literal c) - 3 - 5		Servicio al cliente	<p>Indice de PQRSF Reconocer las necesidades y medición de la satisfacción de los grupos de interes Mecanismos de atención ininterrumpidos de apoyo tecnologico y acompañamiento tecnico a estudiantes, cuando aplique (por ejemplo aula virtual).</p>	<p>* Resultados de los procesos de gestion de peticiones, quejas y reclamos formales de la comunidad académica y las mejoras que se hayan derivado de estas. * Informe de la medición de la satisfacción de los grupos de interes y mejoras derivadas de estas. * Registro de acompañamientos tecnico por mecanismo implementado.</p>	Coordinación de Calidad

CÚCUTA Y OCAÑA

DIMENSIÓN		Recursos Físicos y Tecnológicos				
Identidad FESC	Condición de calidad Decreto 1330 de 2019		Componente	Indicadores y alcance descriptivo	Analítica	Responsable
	Institucional	Programa				
<p><i>Pertinencia</i> *Impactando en el desarrollo socioeconómico regional *Construcción de una sociedad justa, democrática</p>	2 - 3 - 6	2-3-4-5-6-7-8-9	Políticas académicas	<p>*Oferta académica vigente y trayectoria institucional (DA) * Proyección y cumplimiento de los procesos de autoevaluación, actualización y renovación de programas académicos (DA) * Estrategias de Innovación pedagógica y didáctica definidas e implementadas, número y detalle de estas por programa. (VA) * Actividades extracurriculares desarrolladas en número y detalle de las mismas por programa. (DP) * Estrategias de internacionalización del currículo definidas e implementadas, número, análisis y detalle por programa. (DP) * Implementación de los resultados de aprendizaje en el programa, resultados de la evaluación de estos. (DP) * Estrategias de Flexibilidad e interdisciplinariedad implementadas, número, análisis y detalle por programa.</p>	<p>* Análisis de los procesos de innovación pedagógica y didáctica en el programa. * Análisis del componente de flexibilidad, interdisciplinariedad e internacionalización en cada programa * Nivel de logro de los resultados de aprendizaje en el programa.</p>	<p>Vicerrectoría Académica (VA) Directores de programa (DP) Director Oficina de Aseguramiento de la Calidad (DA)</p>
	2 (literal b)	2-3-4-5-6-7-8-9		<p>científicas culturales y de extensión por parte de los estudiantes del programa que indique nombre del estudiante, nombre del trabajo, docente asesor, programa, fecha), derivados de:</p> <p>* Práctica empresarial (Tecnología) y práctica profesional (Profesional) (E) * Ideas de negocios, planes de Negocio derivados de la ruta de emprendimiento (I) * Productos derivados de la ruta de investigación (I) * Proyectos de investigación de los semilleros de investigación (I) * Proyectos de investigación y/o apoyos derivados de los auxiliares de investigación. (I) * Emprendimientos INCUBAFESC (E) **Proyectos Pedagógicos de Aula (DP)</p>	<p>Valoración cualitativa y cuantitativa de los trabajos de los estudiantes en función de la calidad y pertinencia que lleve al reconocimiento y mejoramiento permanente de las labores.</p>	<p>Vicerrectoría Académica Directores de programa (DP) Investigación (I) Dirección de Extensión y Proyección a la Comunidad (DE)</p>

CÚCUTA Y OCAÑA

DIMENSIÓN			Investigación e Innovación			
Identidad FESC	Condición de calidad Decreto 1330 de 2019		Componente	Indicadores y alcance descriptivo	Analítica	Responsable
	Institucional	Programa				
<p><i>*Formación integral</i> <i>*Pertinente</i> <i>*Incluyente</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental: cambio en estilo de vida.</i> <i>*Cultura investigativa e innovadora</i> <i>*Excelencia académica</i> <i>*Desarrollo socioeconómico regional</i></p>	2 (literal b/numerales 2-3, literal c) - 3 - 6 (literales a,c)	5	<p>*Plan de Gestión para la Investigación:</p> <p>1). Formación de los docentes con vocación de investigadores:</p> <p>a). número de espacios de intercambio/presentación/análisis creados e implementados</p> <p>b). Redes nacionales e internacionales de investigación: mecanismos de participación, número</p> <p>c). capacitación: mecanismos y estrategias para identificación de necesidades, herramientas de formación, cronograma de capacitación, número de participantes</p>	<p>a) Memorias de los eventos realizados como espacios de intercambio</p> <p>b) Los CVLAC de los docentes cuentan con la información de las redes a las que se pertenece (son pocas) de forma individual</p> <p>c) Infomes de las capacitaciones, cronograma de capacitaciones, asistencias, se identifican necesidades (a través de entorno, por resultados).</p>	Unidad de Investigaciones Educación Superior Gestión Humana	
<p>--Misión institucional--</p>	2 (literal b/numerales 1-3, literal c) - 3 - 6 (literal c)	3 - 4 - 5 - 7	<p>2). Formación del espíritu investigativo en los estudiantes:</p> <p>2.1) Semilleros de investigación:</p> <p>a) Número de espacios de intercambio/presentación/análisis creados e implementados para el intercambio de ideas,</p> <p>b) análisis de problemas y resultados y demás actividades académicas derivadas de líneas de investigación</p> <p>c) Número de proyectos de investigación</p> <p>d) Número de semilleros de investigación por programa y estudiantes participantes,</p> <p>e) Índice de cobertura por programa e institucional</p> <p>f) Número de estudiantes de semillero con actividad de: -auxiliares de investigación, -coinvestigadores en grupos, -monitores,</p> <p>g) Divulgación: número y caracterización de conferencias, seminarios y participación en eventos académicos</p> <p>h) Número, tipología y alcance de procesos y estrategias de investigación en pro de la comunidad educativa</p> <p>i) Número de participación en redes de investigación con IES nacionales.</p> <p>j) Capacitación: Número de cursos sobre formulación de proyectos, desarrollo empresarial, artículos de investigación y de cultura investigativa</p>	<p>a) Memorias e informes de eventos de intercambio de conocimiento</p> <p>b) Reuniones con docentes de las rutas de investigación y emprendimiento</p> <p>c) Informes de revisión por dirección (es un indicador del proceso)</p> <p>d) Informes de revisión por dirección (es un indicador del proceso)</p> <p>e) Se calcula a nivel institucional (porcentaje) de estudiantes semilleros en los informes trimestrales</p> <p>f) Este indicador no se calcula pero se puede obtener a través de las resoluciones de Rectoría donde se daba estímulo a los líderes de semilleros que son auxiliares de investigación y coinvestigadores</p> <p>g) Informe de participación en eventos como semana de ciencia tecnología e innovación y REDCOLSI</p> <p>H) Las estrategias de investigación institucional están tipificadas y aprobadas por comité de investigaciones y resolución de rectoría</p> <p>i) Las redes de investigación se encuentran vinculadas a los CVLAC de los docentes</p> <p>j) Informes de capacitaciones de semilleros y de las rutas</p>	Unidad de Investigaciones Educación Superior	
			<p>2.2) Investigación en virtualidad:</p> <p>a) Número de proyectos de investigación de estudiantes en virtualidad</p> <p>b) Número de estudiantes participantes de proyectos</p> <p>c) Número de estudiantes de programas virtuales participando en semillero de investigación.</p>	<p>a) Los proyectos se encuentran vinculados a la ruta de investigaciones en el aula</p> <p>b) Es un indicador que no se mide pero que se puede contabilizar fácilmente desde las materias que conforman la ruta</p> <p>c) Se presenta la información en los informes de revisión por dirección</p>	Unidad de Investigaciones Educación Superior	
<p><i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental: cambio en estilo de vida.</i> <i>*Cultura investigativa e innovadora</i> <i>*Excelencia académica</i> <i>*Desarrollo socioeconómico regional</i></p>	1 (literal b), 2 (literal b/numerales 2-3, literal c) - 3 - 6 (literales a-c)	5 - 7	<p>3). Sistema de evaluación de méritos y de reconocimientos académicos y económicos a los investigadores:</p> <p>3.1) Docentes:</p> <p>a) número y tipo de estímulos generados</p> <p>b) número y tipo de productos aplicados para reconocimiento en plan de estímulos</p> <p>c) número de premios especiales creados FESC</p> <p>d) número y caracterización de exaltados a través de premios especiales FESC (docentes y estudiantes)</p> <p>3.2) Estudiantes:</p> <p>a) número de estudiantes reconocidos por actividades de investigación no exigibles en el plan de estudios</p> <p>b) caracterización de reconocimiento de investigación recibidos por estudiantes.</p>	<p>3.1. Docentes</p> <p>a) Estímulos de apoyo económico a docentes en representaciones nacionales e internacionales.</p> <p>b) Se tiene un plan de estímulos en propuesta y se contemplan los siguientes productos: ponencias, artículos, libros, capítulos, asesorías, direcciones de trabajos de grado, consultorías. Actualmente solo se tiene registro del estímulo de apoyo económico para representación institucional.</p> <p>c) Se tiene exaltación a final de año al docente investigador.</p> <p>d) Se cuenta con la información de docentes y estudiantes exaltados</p> <p>3.2. Estudiantes:</p> <p>a) Informes y certificados</p> <p>b) Se estimula a los estudiantes por su labor como investigadores</p>	Unidad de Investigaciones Gestión Humana Gestión Financiera	

DIMENSIÓN			Investigación e Innovación			
Identidad FESC	Condición de calidad Decreto 1330 de 2019		Componente	Indicadores y alcance descriptivo	Analítica	Responsable
	Institucional	Programa				
--Misión institucional--	2 (literal b/numerales 2-3, literal c) - 3 - 6 (literal a)	5 - 6 - 7		<p>4) Vínculo Institución – Empresa – Estado:</p> <p>4.1 Visibilidad institucional:</p> <p>4.1.1. Investigación y desarrollo:</p> <p>a) número de proyectos externos desarrollados</p> <p>b) número de estudiantes, docentes, administrativos y egresados participantes en los proyectos</p> <p>c) ingresos operacionales diferente a matrícula generados</p> <p>4.1.2. Asesorías:</p> <p>a) número de consultorías desarrolladas</p> <p>b) caracterización de organizaciones articuladas a asesorías (comunidades, empresas, gobiernos, instituciones, etc.)</p> <p>c) número de estudiantes, docentes, administrativos y egresados participantes en los proyectos</p> <p>4.1.3. Convocatorias:</p> <p>a) número de proyectos aplicados a convocatorias externas</p> <p>b) número de proyectos aprobados en convocatorias externas</p> <p>4.2) Formación Estudiantes - CNA/C-29:</p> <p>a). Número de actividades académicas relacionadas con la realidad empresarial</p> <p>b). Número de estudiantes participantes en dichas actividades académicas e índice de cobertura</p> <p>c). Número de prácticas empresariales y estudiantes en temas de investigación y desarrollo en Colombia y en el exterior</p> <p>d). Número de estudiantes participantes en proyectos UEE institucionales</p> <p>e). Número de estudiantes participantes en programas de innovación (transferencia)</p>	<p>4.1. Visibilidad institucional</p> <p>4.1.1. Investigación y desarrollo</p> <p>a) Se registra la información en el informe de gestión</p> <p>b) no se registra la información pero se puede obtener del informe</p> <p>c) A partir del 2018 se hace referencia a los ingresos por proyecto desarrollado y se presenta en el comité de investigaciones y en el informe de gestión</p> <p>4.1.2. Asesorías:</p> <p>a) Se tiene la información por año</p> <p>b) Se tiene la información por año</p> <p>c) No se mide este indicador pero se puede obtener la información desde los CVLAC</p> <p>4.1.3. Convocatorias</p> <p>a) Se tiene la información presentada al comité de investigaciones</p> <p>b) Se tiene la información presentada al comité de investigaciones</p> <p>Nota: Convocatorias de investigación otras áreas aplican a convocatorias con otros énfasis</p>	<p>Unidad de Investigaciones</p> <p>Unidad de Extensión Educación Superior</p>
--Misión institucional--	2 (literal b/numerales 2-3, literal c) - 3 - 6 (literal a)	5 - 6		<p>5) Promulgación y extensión de la dinámica investigativa:</p> <p>a) Número y caracterización de programas de capacitación (seminarios, diplomados, especializaciones) diseñados y desarrollados por grupos de investigación</p> <p>b) Número y caracterización de intercambios de estudiantes y/o docentes con instituciones Nacionales e Internacionales.</p>	<p>a) Dentro del gruplac de cada grupo se tienen registradas las capacitaciones que realizan los investigadores, falta realizar la caracterización</p> <p>b) Se puede reconstruir la información a través de las actas de comités de investigaciones y de informes de eventos</p>	<p>Unidad de Investigaciones</p> <p>Unidad de Extensión</p>
<p><i>*Pertinente</i></p> <p><i>*Profesionales competentes</i></p> <p><i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental: sentido de pertenencia, cambio en estilo de vida.</i></p> <p><i>*Cultura investigativa e innovadora</i></p> <p><i>*Excelencia académica</i></p> <p><i>*Desarrollo socioeconómico regional</i></p>	2 (literal b/numerales 2-3, literal c) - 3 - 6 (literal a)			<p>Grupos de investigación:</p> <p>1). Compromiso con la investigación:</p> <p>a) número de grupos de investigación</p> <p>b) reconocimiento vigente de grupos por COLCIENCIAS</p> <p>c) correlación de la producción investigativa de acuerdo a la naturaleza de los programas académicos</p> <p>d) número de planes de acción formalizados.</p> <p>2). Proyectos:</p> <p>a) número de proyectos de investigación caracterizando: problemas del sector productivo y social del país, problemas locales, regionales y globales e indagación de realidad social y ambiental entre otros; línea del programa e institucional.</p> <p>3). Resultados:</p> <p>a) Número y tendencia de crecimiento de productos por tipología SNCTI; desarrollo de nuevos productos, procesos y/o uso de productos existentes</p>	<p>1) Compromiso con la investigación</p> <p>a) Se mide este indicador</p> <p>b) Se mide este indicador en informes de gestión</p> <p>c) Se tiene una estadística por línea de investigación de los proyectos realizados (esto es lo mismo que por programa)</p> <p>d) Los planes de acción están registrados en actas de comités de investigaciones</p> <p>2) Proyectos</p> <p>a) Se tienen los proyectos por líneas de investigación lo que permite identificar el programa y el sector de aplicación</p> <p>3) Resultados</p> <p>a) Se tiene la información de los productos por categoría de Colcienicas pero no se tiene un análisis de tendencia</p>	<p>Unidad de Investigaciones</p> <p>Gestión Humana</p>
--Misión institucional--	2 (literal b/numerales 2-3, literales c - d) - 3 - 6	5 - 6 - 7	Apoyo administrativo y financiero	<p>1) Financieros:</p> <p>a) fuentes de financiación, inversión (usos), número y detalle de convocatorias de proyectos de investigación implementadas (número proyectos presentados/aprobados, recursos aprobados/ejecutados)</p> <p>2) Físicos:</p> <p>a) bases bibliográficas físicas y digitales disponibles</p> <p>b) recursos digitales disponibles para actividad investigativa.</p>	<p>1) Financieros</p> <p>a) se tiene la información referente a las convocatorias</p> <p>2) Físicos</p> <p>a) Las bases bibliográficas disponibles en biblioteca</p> <p>b) Recursos disponibles</p>	<p>Unidad de Investigaciones</p> <p>Gestión Humana</p> <p>Gestión Financiera</p> <p>Infraestructura Física</p> <p>Gestión Tecnológica</p> <p>Biblioteca</p>

CÚCUTA Y OCAÑA

DIMENSIÓN			Extensión y Proyección Social			
Identidad FESC	Condición de calidad Decreto 1330 de 2019		Componente	Indicadores y alcance descriptivo	Analítica	Responsable
	Institucional	Programa				
<i>*Formación integral</i> <i>*Pertinente</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental.</i> <i>*Desarrollo socioeconómico regional</i>	2 (literales b, c), 3, 6 (literal c).	5-6-7	Proyección social	-Proyectos I: a). Número de proyectos fundamentados en la investigación y solución de necesidades con función social, en el contexto regional, nacional y/o internacional. b). Número de participantes comunidad académica FESC, c). Número de beneficiarios de proyectos (caracterización), d). Número y caracterización de entidades aliadas (tipo de apoyo/aporte); e). Inversión en proyectos de proyección social; f). Estrategias de vinculación con la investigación. -Proyectos II: a). Número y tipo de estrategias de integración y flexibilización de los currículos ante necesidades sentidas del entorno (asignaturas articuladas a proyección social), b). Número de estudiantes acercados a realidades del entorno específicas, c). Valoración del estudiante frente: la comprensión de los fenómenos sociales y, el reconocimiento de la importancia de su quehacer profesional. -Proyectos III: a). Actividades de proyección social nacidas desde el aula que permitan medir un impacto positivo en las comunidades, b). Evidencias de impacto en el entorno.	*Mecanismos, estrategias y logros de la gestión de interacción con el sector externo evidenciando articulación e interacción sistemática con comunidades, sectores y dinámicas del medio externo. *Incorporación de los resultados con labores formativas, académicas, docentes, científicas y culturales.	Unidad de Extensión y Proyección a la comunidad Educación Superior
				-Visibilidad en el entorno: a). Participación en la aplicación de políticas nacionales en I+D, b). Apreciación de empresarios, funcionarios públicos, líderes comunitarios y otros agentes externos sobre el impacto social de los proyectos; c). Número y tipo de reconocimientos hechos por entidades gubernamentales y no gubernamentales respecto al impacto de programas académicos en el medio local, regional, nacional o internacional.	*Articulación de profesores y estudiantes.	Unidad de Extensión y Proyección a la comunidad
				-Estrategia: a). Caracterización de mecanismos para analizar acciones de programas académicos en el medio, b). Caracterización de mecanismos para la revisión periódica de estrategias de las anteriores acciones.		Unidad de Extensión y Proyección a la comunidad Educación Superior
<i>*Pertinente</i> <i>*Cultura investigativa e innovadora</i> <i>*Excelencia académica</i> <i>*Desarrollo socioeconómico regional</i>	2 (literal b), 3, 6 (literal c)	5-6	Fortalecimiento empresarial	-Consultoría científico tecnológica: número de contratos/proyectos, número de profesores y estudiantes participantes, población beneficiaria (organización/personas naturales) ingresos generados. -Consultoría AAD (arte, arquitectura y diseño): número de contratos/proyectos, caracterización de la comunidad académica en AAD, número de profesores y estudiantes participantes, ingresos generados, población beneficiaria (organización/personas naturales).	*Mecanismos y estrategias de vinculación con el sector productivo y público. *Correlación de los anteriores mecanismos y estrategias con el proceso formativo y la investigación.	Unidad de Extensión y Proyección a la comunidad Unidad de Investigaciones
				-Prácticas Empresariales: número de convenios de práctica activos (caracterizar vigencia y/o términos-condiciones de renovación), caracterización de sitios de práctica por naturaleza (sector productivo -actividad económica CIU-, gubernamental, y comunitario) y zona de influencia (región, frontera colombo-venezolana, nacional, internacional), número de estudiantes en práctica empresarial y profesional caracterizando por programa los anteriores elementos, satisfacción del sitio de práctica.	*Articulación de profesores y estudiantes.	Coordinador de practica empresarial Educación Superior
<i>*Pertinente</i> <i>*Incluyente</i> <i>*Profesionales competentes.</i> <i>*Desarrollo socioeconómico regional</i>	2 (literal b), 3, 6 (literal c)	5-6	Fortalecimiento profesional	-Prácticas Empresariales: número de convenios de práctica activos (caracterizar vigencia y/o términos-condiciones de renovación), caracterización de sitios de práctica por naturaleza (sector productivo -actividad económica CIU-, gubernamental, y comunitario) y zona de influencia (región, frontera colombo-venezolana, nacional, internacional), número de estudiantes en práctica empresarial y profesional caracterizando por programa los anteriores elementos, satisfacción del sitio de práctica.		Coordinador de practica empresarial Educación Superior
<i>*Pertinente</i> <i>*Incluyente</i> <i>*Profesionales competentes.</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental.</i>	2 (literal b), 3, 6 (literal c)	6	Articulación con la educación media	-Número de convenios de articulación vigentes, número de estudiantes en articulación, ingresos generados.		Coordinador de programa de articulación

DIMENSIÓN		Extensión y Proyección Social				
Identidad FESC	Condición de calidad Decreto 1330 de 2019		Componente	Indicadores y alcance descriptivo	Analítica	Responsable
	Institucional	Programa				
<i>*Formación integral</i> <i>*Pertinente</i> <i>*Profesionales competentes</i> <i>*Emprendedores</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental</i> <i>*Cultra investigativa e innovadora</i> <i>*Excelencia académica</i> <i>*Desarrollo socioeconómico regional</i>	2 (literales b-c), 3, 6		Innovación y emprendimiento	Programa de innovación desarrollado por docentes y estudiantes: <u>pendiente definir alcance del programa y en función del mismo indicadores que permitan evidenciar implementación e impacto.</u>	Pendiente en función de indicadores que se planteen	Unidad de Investigaciones
				Ideas y planes de negocios: <u>pendiente definir alcance para definir indicadores de desempeño.</u>		
<i>*Formación integral</i> <i>*Pertinente</i> <i>*Profesionales competentes</i> <i>*Emprendedores</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental</i> <i>*Cultra investigativa e innovadora</i> <i>*Excelencia académica</i> <i>*Desarrollo socioeconómico regional</i>			INCUBAFESC	* Apoyo y seguimiento en los procesos de pre-incubación, incubación, post-incubación: <u>pendiente definir alcance de éstos procesos para definir indicadores de desempeño.</u>	Pendiente en función de indicadores que se planteen	Unidad de Extensión
				<ul style="list-style-type: none"> • Consultorías y asistencia técnica empresas. • Formación y capacitación en las organizaciones direccionadas a solucionar problemas específicos. <p>NOTA: Incluidos en dimensión extensión y proyección social, componentes: fortalecimiento empresarial y fortalecimiento profesional.</p>		
<i>*Pertinente</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental.</i> <i>*Cultura investigativa e innovadora.</i>	3, 6 (literal c)	3 (literal c), 5, 6, 7	Visibilidad institucional	-Redes y Alianzas: Número y caracterización de redes institucionales (disciplinar, multidisciplinar, investigativa), número de alianzas: naturaleza, ámbito de operación (regional, nacional, internacional), profesores participantes (asociado, miembro de número, par evaluador) en redes académicas/científicas/TyT a nivel nacional e internacional.	Resultados efectivos de participación de profesores y estudiantes en actividades de cooperación académica: logros.	Unidad de Extensión y Proyección a la comunidad Educación Superior
				-Movilidad (semestre académico, curso de asignaturas, prácticas empresariales/profesionales, cotutela, doble titulación, voluntariado, estudio de posgrado, profesor en programa de pre/posgrado, visita técnica): Caracterización de convenios (movilidad estudiantil/docente, doble titulación, prácticas, desarrollo de proyectos académicos/investigativos/extensionistas, acceso a posgrado) con IES nacionales y extranjeras vigentes y activos, número de estudiantes y profesores en movilidad a otras IES (entrante y saliente), número de expertos visitantes nacionales y extranjeros, número y tipo de actividades de cooperación académica, número y tipo de movilidad académica, inversión efectiva para movilidad en doble vía.		Unidad de Extensión y Proyección a la comunidad Educación Superior
-Participaciones externas (ponencia, asistencia, misión académica, estancia investigativa, profesor, par evaluador/académico): número de participantes por tipo de población (docente, administrativo, estudiante), tipo de participación, inversión efectiva para participaciones externas.	Unidad de Extensión y Proyección a la comunidad Educación Superior					
<i>*Formación integral.</i> <i>*Pertinente</i> <i>*Profesionales competentes</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental</i> <i>*Excelencia académica</i> <i>*Desarrollo socioeconómico regional.</i>	2 (literal b), 3	3 (literal c), 6	Internacionalización del currículo	Estructura curricular: a). Bilingüismo: número de estudiantes cursando niveles de inglés, nivel de inglés de profesores, número de profesores con formación en curso de inglés.		Michell Franco
				Dimensión internacional del microcurrículo: <u>pendiente definir en función de política de internacionalización del currículo que se defina + actualización reglamento de internacionalización.</u>		Michell Franco
<i>*Proyección internacional</i>	2 (literal b), 3		Internacionalización en casa	-Actividades realizadas: naturaleza (foro, taller, exposición cultural, etc.), nombre, aliado (articulación internacional)		Unidad de Extensión

DIMENSIÓN			Extensión y Proyección Social			
Identidad FESC	Condición de calidad Decreto 1330 de 2019		Componente	Indicadores y alcance descriptivo	Analítica	Responsable
	Institucional	Programa				
<i>*Proyección internacional</i>	2 (literal b), 3		Proyectos	-Denominación del proyecto, cooperante, país, mecanismo de financiación, estado actual del proyecto.		Unidad de Extensión Unidad de Investigaciones
<i>*Proyección internacional</i>	2 (literal b), 3		Producción intelectual	-Tipo de producto (artículo, libro, capítulo de libro), docente/estudiante autor-coautor, institución financiadora/cooperante, referenciación bibliográfica de acceso al producto.		Unidad de Investigaciones

CÚCUTA Y OCAÑA

Recursos Físicos y Tecnológicos

DIMENSIÓN		Recursos Físicos y Tecnológicos				
Identidad FESC	Condición de calidad Decreto 1330 de 2019		Componente	Indicadores y alcance descriptivo	Analítica	Responsable
	Institucional	Programa				
<i>*Formación integral.</i> <i>*Incluyente</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental.</i> <i>*Excelencia académica</i>	2 (literal b), 3, 6 (literal b).	4-5-8	Medios educativos	<p>* Descripción de ambientes y medios educativos para el aprendizaje global:</p> <p>a) Número de ambientes físicos y virtuales disponibles, caracterización de dotación de ambientes físicos y virtuales (número de equipos, mobiliario, plataformas tecnológicas / licencias de éstos recursos, sistemas informáticos)</p> <p>b) Recursos bibliográficos físicos y digitales, bases de datos, recursos de aprendizaje e información, etc. según aplique. Estadísticas de uso por programa: (préstamos) de material bibliográfico físico y digital, revistas, portátiles, consultas a base de datos, ingresos a biblioteca, según aplique.</p> <p>c) Mediaciones TIC en relación al Aula Virtual FESC diferenciado por programa: número de asignaturas con espacio de interacción y módulos virtuales, % de cobertura frente a plan de estudios por programa, número de recursos disponibles en espacio de interacción por asignatura por programa, OVA's u otros recursos digitales desarrollados y disponibles por asignatura por programa, estadística de uso por estudiantes y profesores, nivel de satisfacción de usuarios.</p> <p>d) Matriz de medios educativos actualizada por programa, y asegurarse de su permanente actualización con el área respectiva</p> <p>e) Plan de mantenimiento, actualización y reposición de los medios educativos para los próximos 7 años, en el que se detalle actividades y recursos aprobado y en proceso de implementación. Contemplar acciones o estrategias que atiendan barreras de acceso y características de la población académica (Incluida la actualización de las licencias de uso de los recursos conforme la normatividad vigente sobre propiedad intelectual)</p>	<p>*Disponibilidad, acceso y uso:</p> <p>*De acuerdo a la modalidad de los programas y naturaleza del área de conocimiento es necesario analizar la suficiencia y pertinencia de la dotación de los ambientes de aprendizaje de cada programa, así como los mecanismos para la evaluación y seguimiento al desempeño de los mismos: matriz de medios educativos (actualizada, mecanismos de actualización y validación).</p> <p>*Resultados del uso y disponibilidad de los medios educativos y las proyecciones previstas.</p> <p>*Estrategias que atiendan barreras de acceso y características de la población académica.</p> <p>*Estado de cumplimiento en el plan de mantenimiento, actualización y reposición de los medios educativos.</p>	<p>a) Coordinación de Gestión Tecnológica</p> <p>b) y e) Coordinación de Biblioteca</p> <p>c) Coordinador de Virtualización</p> <p>d) Directores e programa</p>
				<p>*Capacitación y apropiación: descripción de procesos de capacitación y apropiación de los medios educativos y recursos virtuales, detalle de actividades y herramientas, número de participantes (estudiantes/profesores), % cobertura participantes, nivel de satisfacción de participantes.</p>	<p>*Resultados de procesos de capacitación y apropiación de los medios educativos.</p> <p>*Estrategias que atiendan barreras de acceso y características de la población académica.</p>	<p>Coordinación de Biblioteca</p>
<i>*Formación integral.</i> <i>*Incluyente</i> <i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental.</i>	2 (literal b), 3, 6 (literal b).	4-5-9	Infraestructura física	<p>*Descripción de la infraestructura física institucional: número y detalle de las aulas de clase convencional y especializada, escenarios deportivos, áreas de esparcimiento, auditorio; capacidad: estudiantes por aula, auditorios, biblioteca, entre otras que tenga la Institución.</p> <p>* Evaluación de satisfacción al cliente frente a la infraestructura e instalaciones en general.</p> <p>* Plan para los próximos 7 años del uso, apropiación, desarrollo, gestión, operación, mantenimiento, renovación y actualización de la infraestructura física para atender las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, bienestar (Actividades y recursos) - Tener en cuenta proyección de estudiantes en el largo plazo.</p> <p>* Estrategias y mecanismos existentes para avanzar gradualmente en las condiciones de accesibilidad de la comunidad institucional de acuerdo a la normatividad vigente.</p> <p>* Indicadores de ocupación de la infraestructura física y tecnológica.</p> <p>* Convenios, alianzas, acuerdos de voluntades cuando aplique para demostrar la disponibilidad de infraestructura física y tecnológica con detalles para su uso.</p>	<p>* Disponibilidad, acceso y uso:</p> <p>* Suficiencia, pertinencia de los espacios físicos y satisfacción.</p> <p>* Estrategias que atiendan barreras de acceso y características de la población académica.</p> <p>* Estado de avance en la proyección de crecimiento de la infraestructura tecnológica.</p>	<p>Coordinación de Infraestructura y Compras</p>

DIMENSIÓN			Recursos Físicos y Tecnológicos			
Identidad FESC	Condición de calidad Decreto 1330 de 2019		Componente	Indicadores y alcance descriptivo	Analítica	Responsable
	Institucional	Programa				
<p><i>*Formación integral.</i></p> <p><i>*Incluyente</i></p> <p><i>*Éticos con responsabilidad social y ambiental.</i></p>	2 (literal b), 3, 6 (literal b).	4-5-9	Infraestructura tecnológica	<p>Modelo Tecnológico Institucional en el que se describa:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Infraestructura tecnológica * Dotación tecnológica disponible: número y capacidad de laboratorios, número y caracterización de equipos de cómputo y digitales (capacidad instalada en laboratorios, aulas y oficinas administrativas), número de zonas de WiFi, número de puntos de red, canales tecnológicos al servicio de la comunidad académica (correos electrónicos, buzón digital, etc.). Sistemas de Información, sistemas informativos de uso institucional al servicio de la academia * Comportamiento del uso de Zona WIFI y canales al servicio de la comunidad * Evaluación del servicio de préstamo de equipos y laboratorios de sistemas u otro servicio que se preste. * Plan para los próximos 7 años del uso, apropiación, desarrollo, gestión, operación, mantenimiento, renovación y actualización de la infraestructura tecnológica para atender las labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, bienestar (Actividades y recursos). 	<ul style="list-style-type: none"> *Disponibilidad, acceso y uso: -Suficiencia y pertinencia de la dotación, así como los mecanismos para la evaluación y seguimiento al desempeño de los mismos. -Estrategias que atiendan barreras de acceso y características de la población académica. -Estado de cumplimiento de las políticas de renovación y actualización de infraestructura tecnológica. -Estado de avance en la proyección de crecimiento de la infraestructura tecnológica. 	Coordinación de Gestión Tecnológica

CÚCUTA Y OCAÑA

Gobierno y Dirección

DIMENSIÓN		Gobierno y Dirección				
Identidad FESC	Condición de calidad Decreto 1330 de 2019		Componente	Indicadores y alcance descriptivo	Analítica	Responsable
	Institucional	Programa				
<p><i>* Pertinencia</i> <i>* Éticos con responsabilidad social y ambiental</i> <i>* Profesionales competentes</i> <i>* Impactando en el desarrollo socioeconómico regional</i> <i>* Construcción de una sociedad justa, democrática</i></p>	2 - 3 - 6	2-3-4-5-6-7-8-9	Gobierno Institucional, políticas institucionales y Rendición de Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> * Participación de la comunidad académica en el gobierno institucional en número, nombre, tipo de participante y programa. (B) * Relación de actos internos generados por órganos de gobierno en cumplimiento de los Estatutos G. (SG) * Espacios de rendición de cuentas periódicos y participativos desarrollados. (SG) * Proyecto Educativo Institucional, Estatutos Generales, estructura académica administrativa, reglamentos aprobados, actualizados e implementados. * Evidencias del cumplimiento en materia de protección de datos FESC, propiedad intelectual, responsabilidad social y ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> * Participación de los programas en los órganos de gobierno. * Momentos de rendición de cuenta con los grupos de interés. * Políticas institucionales actualizadas 	<p>Órganos de gobierno y Representante Legal</p> <p>Directores de Unidad</p> <p>Bienestar Institucional (B)</p> <p>Coordinador de gestión de calidad (CC)</p> <p>Secretaría General (SG)</p>
	1-2 -3-4-5-6	1-2-3-4-5-6-7-8-9	Gestión de la información	<ul style="list-style-type: none"> * Recopilación de información que de cuenta de la gestión institucional (indicadores del SGC, Matriz SIAC, POA, SNIES, SPADIES, OLE) * Informes de auditoría del SNIEs a la Institución satisfactorios. * Evidencias del cargue exitoso en los sistemas de información nacional y uso de la información para la toma de decisiones. 	<ul style="list-style-type: none"> * Comportamiento de la gestión Institucional que lleven a la toma de decisiones. 	<p>Coordinador de Gestión de la Calidad</p> <p>Coordinador de registro y Control</p>
	1-2 -3-4-5-6	1-2-3-4-5-6-7-8-9	Arquitectura Institucional	<ul style="list-style-type: none"> * Procesos y documentos aplicables del SGC adecuados y pertinentes a las necesidades de la Institución debidamente aprobados y actualizados 	<ul style="list-style-type: none"> * Pertinencia y actualización de los procesos y documentos aplicables del SGC. 	<p>Coordinador de Gestión de la Calidad</p> <p>Responsables de proceso</p>
			Cultura de la autoevaluación	<ul style="list-style-type: none"> * Apreciación de la comunidad académica y de los grupos de interés que contribuye al proceso. * Planes de mejoramiento: Número de acciones ejecutadas Vs planteadas, de programa e institución. * Armonización de los planes de mejoramiento con el plan de desarrollo estratégico Institucional y el presupuesto general. 	<ul style="list-style-type: none"> * Vinculación de los aportes de los grupos de interés y la comunidad al proceso de mejoramiento * Articulación de los planes de mejora con la planeación y el presupuesto institucional. 	<p>Dirección de Aseguramiento de la calidad</p>

DIMENSIÓN			Gobierno y Dirección			
Identidad FESC	Condición de calidad Decreto 1330 de 2019		Componente	Indicadores y alcance descriptivo	Analítica	Responsable
	Institucional	Programa				
<i>-Misión institucional-</i>	2 (literales a-b-c), 3, 5,6 (literal c)	3-4-5-6-7-8-9	Sostenibilidad financiera	<ul style="list-style-type: none"> * Proyección, ejecución, seguimiento y evaluación presupuestal institucional y análisis por programa cuando sea necesario, que aseguren el cumplimiento de las labores formativas, académicas, docencia, científicas, culturales y de extensión * Medición y seguimiento a indicadores financieros de: Liquidez, rentabilidad del patrimonio, nivel de endeudamiento, prueba acida, capital de trabajo y margen de utilidad. * Medición y seguimiento al Indicador de credito FESC e ICETEX y gestión de la cartera credito FESC. * Evidenciar la articulación del plan de mejoramiento institucional y de programa con el presupuesto institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> * Ejecución satisfactoria del presupuesto destinado para el bienestar institucional en cumplimiento de la normatividad legal vigente. * Monitorear el cumplimiento del presupuesto destinado para el desarrollo e las labores formativas, académicas, docencia, científicas, culturales y de extensión * Evaluar permanentemente la sostenibilidad financiera a traves de los indicadores 	Gestión financiera